



PAULA T. DOW
Fiscal General

División de Asuntos del Consumidor
Thomas R. Calcagni, Director Interino

Para publicación inmediata
Día 12 de Abril del 2011

Para más información llamen:
Jeff Lamm 973-504-6327
Neal Buccino 973-504-6327

La División de Asuntos del Consumidor llega a un acuerdo de \$8.25 millones de dólares con una firma del Condado de Union que defraudó a los inversionistas

NEWARK- Una compañía de inversiones basada en el Condado de Union y su dueño pagarán \$8.25 millones de dólares para resolver una demanda bajo los términos de una Orden Final de Fallo y Consentimiento que se puso cuando los inversionistas fueron defraudados en un timo Ponzi y de usos de fondos sin autorización.

Se le ha prohibido permanentemente a Anthony Luchetto Jr., dueño de Serafino Holdings, L.L.C., de hacer negocios de inversiones en el estado, bajo el acuerdo aprobado por el Juez de la Corte Superior John F. Malone.

El Buró de Valores de Nueva Jersey, parte de la División de Asuntos del Consumidor, puso una demanda en contra de Luchetto Jr. y Serafino Holdings en el 2009, alegando que estos pusieron el dinero de los inversionistas en un fondo para ser usado por préstamos cortos comerciales de proyectos de construcciones que resultaron ser un timo Ponzi. Luchetto Jr. también desvió parte del dinero a su padre.

“Luchetto y sus compañías tomaron el dinero que los inversionistas habían ganado con el sudor de sus frentes y les prometieron altas tasas de retornos en sus inversiones. Pero en lugar de eso, los inversionistas perdieron el dinero por las mentiras y los fraudes cometidos por este estafador,” dijo la Fiscal General Paula T. Dow.

Luchetto Jr. le dijo a los inversionistas que los fondos invertidos estaban el 99% asegurados por un embargo de bienes y que ellos recibirían un 6,5% cada trimestre de retorno de sus inversiones. Luchetto previamente había estado registrado con el Buró de Valores como agente y consejero de inversiones pero no estaba registrado al tiempo que estaba haciendo la mayoría de las solicitudes y recibiendo el dinero de los inversionistas.

“Mentiras, en vez de inversiones lucrativas, abasteció a esta estafa Ponzi,” dijo el Director Interino de la División de Asuntos del Consumidor Thomas R. Calcagni. “Decepciones como estas subrayan la importancia de hacer la investigación debida y verificar que la inversión, así como también la persona que la ofrece, están registrados con nuestro Buró de Valores”

Los investigadores del Buró de Valores identificaron aproximadamente 75 inversionistas afectados. El acuerdo requiere devuelta y pago de \$7.2 millones en restitución a los inversionistas, además de pago de \$1.05 millones en multas civiles al estado. El Buró de Valores previamente había requerido y obtenido permiso de la corte para congelar los bienes de Luchetto Jr. y de la compañía y embargar los documentos y las computadoras.

Rudolph G Bassman, Jefe de Implementación del Buró de Valores de Nueva Jersey, condujo la investigación en este caso. Las Delegadas del Fiscal General Victoria A. Manning, Isabella T. Stempler y Elizabeth R. Lash de la Sección de Prosecución de Fraude de Valores representaron al Buró de Valores de Nueva Jersey.

Se puede poner en contacto con el Buró de Valores llamando al: 1-866-I-INVEST (1-866-446-8378) gratis si llama desde Nueva Jersey o fuera del estado al: 973-504-3600. La website del Buró es: www.njsecutiries.gov